

## El Solar 7 de diciembre de 2022.-

## ORDENANZA Nº 072/2022

VISTO:

Las facultades conferidas a este Concejo por el Articulo 25 de la Ley 10.644.

## **CONSIDERANDO:**

Que existe una mayor oferta de proveedores de combustible y contando con deposito propio en sede comunal, para su almacenamiento, se considera apropiado realizar cotejo de precios a las empresas mencionadas.

El Concejo Comunal de El Solar, sanciona con fuerza de

## **ORDENANZA**

Art.1°) DEROGESE la ordenanza N°24/2021 en virtud del considerando..

Art. 2°) Comuniquese, publiquese y archivese.

COMUNA DE EL SOLAR

NOCERA, RITA NATALIA

COMUNA DE EL SOLAR

OSCAR A. STEGMANN
PRESIDENTE
COMUNA DE EL SOLAR

COMUNA DE EL SOLAR

SECRETARIO

REYNOS

COMUNA DE EL SOLAR

COMUNA DE EL SOLAR